



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



---

## Abogados en causas penales denuncian que la aplicación 'Horus' genera indefensión

Aquellas quejas sueltas se han convertido en generalizadas. Muchos abogados penalistas en la Audiencia Nacional se las ven y se las desean para gestionar las macrocausas, con miles de archivos, a las que acceden a través de la aplicación 'Horus', un visor que genera muchos problemas.

Las causas no tienen orden como en papel y el índice electrónico es aleatorio; se habla ahora de acontecimientos, pero los asuntos no están foliados. En esta situación el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM), que también ha denunciado el problema, ya [ha amparado a varios abogados por la situación de indefensión](#) que sufren.

El problema se ha detectado en los últimos meses, primero en la Audiencia Nacional y en sus vistas penales, luego en otros juzgados. Hay abogados de grandes despachos que pueden asumir el uso del 'Horus' porque tienen en sus despachos gente de apoyo para la gestión del expediente. Sin embargo, el problema son la gran mayoría de abogados y abogadas de a pie, que desde su despacho

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |